

SESIONES DE PRÓRROGA

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1522

Impreso el día 1° de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Quinto Encuentro Nacional de Artistas y Agrupaciones por la No Violencia hacia las Mujeres y Niñas/os, “El arte como medio de catarsis, como conciencia de la realidad. El arte como medio transformador de la sociedad” realizado los días 21 y 22 de noviembre de 2014, en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Linares.** (7.536-D.-2014.)

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María de las M. Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – María del C. Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Sandra Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Manuel I. Molina. – Alex R. Ziegler.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Linares por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Encuentro Nacional de Artistas y Agrupaciones por la No Violencia hacia las Mujeres y Niñas/os, “El arte como medio de catarsis, como conciencia de la realidad. El arte como medio transformador de la sociedad”, que se realizará los días 21 y 22 de noviembre de 2014, en la ciudad de Bahía Blanca provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del V Encuentro Nacional de Artistas y Agrupaciones por la No Violencia hacia las Mujeres y Niñas/os, “El arte como medio de catarsis, como conciencia de la realidad. El arte como medio transformador de la sociedad”, que se realizará los días 21 y 22 de noviembre de 2014, en la plaza Rivadavia de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Linares, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización del V Encuentro Nacional de Artistas y Agrupaciones por la No Violencia hacia las Mujeres y Niñas/os, que se realiza todos los años en el mes de noviembre, en la ciudad de Bahía Blanca. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que los encuentros son eventos independientes y autogestivos organizados por el colectivo de artistas por la no violencia que apuestan al arte como medio concientizador. En efecto, es un trabajo colectivo junto a agrupaciones, instituciones, organizaciones no gubernamentales, partidos políticos y personas independientes que apunta a la participación de la comunidad, aportando la información necesaria para la prevención de los distintos tipos de violencia con las distintas expresiones artísticas que se exponen, entre ellas se encuentran pinturas, esculturas, grabados, fotografías, serigrafía, música, poesía, teatro, performance, intervenciones, instalaciones y muchas otras. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el V Encuentro de Artistas y Agrupaciones por la No Violencia hacia las Mujeres y Niñas/os, “El arte como medio de catarsis, como conciencia de la realidad. El arte como medio transformador de la sociedad”, que se realizará los días 21 y 22 de noviembre de 2014, en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

María V. Linares.